

## **INFORME DE LA PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA COMPAÑÍA EDITORIAL ARANTI EDITORANTI S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con el estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico el año 2009.

- Las operaciones editoriales se cerraron temporalmente en el mes de Junio, por las complicaciones del mercado publicitario debido a la crisis.
- Se han cumplido a cabalidad la disposiciones de la junta general de accionistas.
- Se han mantenido al día las obligaciones tanto con el Servicio de Rentas Internas como con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Se han cumplido todas las obligaciones laborales.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2009 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros. De estos documentos se puede constatar una pérdida en el ejercicio de 21.092,52 dólares debido a la crisis de ventas de publicidad.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones y derechos consagrados en las distintas leyes pertinentes.

Dejo mi expreso agradecimiento a los accionistas y a todos los que hacen la compañía por la confianza depositada en esta administración.

Me suscribo a ustedes,

Atentamente,



María Belén Noboa Freile  
Presidenta Ejecutiva  
Editorial Aranti S.A.

Quito, Marzo de 2010

